



"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría Académica

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 087/2023

Comodoro Rivadavia, 10 de mayo de 2023

VISTO:

La Resolución D12_FHCSCR-SJB: 248/2023, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Visto se aceptó la renuncia definitiva, para acogerse a los beneficios de la jubilación en el ámbito de la provincia del Chubut, de la Prof. María Cecilia Bonzini en el cargo de Profesora Adjunta interina, dedicación simple, de la asignatura Lengua y Cultura Griega de las carreras Profesorado Universitario en Letras, Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria y Licenciatura en Letras, sede Trelew.

Que la Prof. María Laura Dalmau se desempeña como Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de la misma asignatura.

Que de acuerdo al art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales la cobertura de vacantes transitorias o definitivas se realizará por promoción transitoria de los docentes que ocupen la categoría inmediata inferior.

Que es posible imputar presupuestariamente 0,32 puntos/cargos de la baja por renuncia de la Prof. María Cecilia Bonzini (Resolución D12_FHCSCR-SJB: 248/20).

POR ELLO,

**LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Promover transitoriamente a la Prof. María Laura Dalmau, DNI 29.544.988, al cargo de Profesora Adjunta interina, dedicación simple, de la asignatura Lengua y Cultura Griega de las carreras Profesorado Universitario en Letras, Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria y Licenciatura en Letras, sede Trelew, desde el 02 de mayo de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024 o hasta el llamado a concurso lo que primero ocurriese.

...//



"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría Académica

.../12.-

Art.2º) Imputar presupuestariamente 0,32 puntos/cargos de la baja por renuncia de la Prof. María Cecilia Bonzini (Resolución D12_FHCSCR-SJB: 248/20).

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 087/2023

Mg. María Laura Olivares
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS UNPSJB

Mg. Susana Laura Vidoz
DECANA
FHCS - UNPSJB